

03/03/2023

Copiapó: Fiscalía indagó delitos de connotación sexual y condenado cumplirá más de 18 años de cárcel

La Fiscalía de Atacama investigó y llevó a audiencia de Juicio Oral una causa por delitos de connotación sexual cometidos en Copiapó, instancia judicial en que se acreditó la participación del acusado quien fue sentenciado a dos penas que deberán ser cumplidas de manera efectiva en la cárcel de esta comuna.

De acuerdo a los antecedentes del caso, argumentados en el Juicio por la fiscal (s) Carolina Trivelli Zuazagoitia, los hechos materia de la investigación fueron cometidos

por el imputado en una vivienda de la población Las Canteras de Copiapó en contra de una víctima menor de edad al momento de ocurridos los hechos.

“A partir de la denuncia respectiva la Fiscalía ordenó las diligencias investigativas propias de este tipo de delitos, pudiendo así reunir evidencia y medios de prueba que llevaron a presentar la acusación en contra del autor de estos delitos de carácter sexual cometidos en la casa en que compartía con la afectada”, indicó la fiscal.

Trivelli agregó que en la audiencia la Fiscalía presentó distintas pruebas, tanto testimoniales como periciales, las que permitieron acreditar la acción delictual del imputado, quien aprovechaba la ausencia de otras personas adultas en el lugar para cometer los delitos.

SENTENCIA

A partir de la labor del Ministerio Público los Jueces del mencionado Tribunal determinaron la condena unánime del acusado por la comisión de delitos de índole sexual por los cuales fue sentenciado a las penas de 15 años y un día de presidio, además de una segunda sanción penal de 3 años y un día. Ambas deben ser cumplidas de manera efectiva en un recinto penitenciario.

Junto a ello, el Tribunal determinó que el condenado quedará sujeto a la vigilancia de la autoridad durante los 10 años siguientes al cumplimiento de las penas impuestas, debiendo informar a Carabineros cada tres meses de su domicilio.

(Con el objetivo de resguardar la integridad de la víctima, debemos omitir la identidad del condenado en esta causa)

